



MUNICIPALIDAD DE GUALACO
Gualaco, Olancho; Honduras C. A.

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente CERTIFICA: Que, en el libro de Actas Municipales, correspondiente al año 2020. Se encuentra el numeral 11.3 del acta N°54 en los folios 61- 78 Tomo XXVII.- Que literalmente dice: En el municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, el día viernes 15 de mayo del año 2020.-Se llevó a cabo sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, misma que fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Roque Humberto Escobar Zelaya con la asistencia y participación de los Señores Regidores y regidora por su orden: 1.- Ing. Héctor Augusto Ayala 2.- Bach. Juan Carlos Ramírez Argueta 3.- Bach. Alex Eduardo Méndez Montalván 4.- P.M. Grevil Filander Padilla Alcántara 5.- P.M. Gonzalo Antonio Padilla Flores 6.- Dra. Jasmine Xiomara Hernández Espinal 7.- Agripino Salvador Padilla 8.- Señor Santos Rafael Reyes Salinas y ante la Secretaria Municipal que da fe.-abierta la sesión se procedió de la manera siguiente: 1) 2) 3) 4) 5) 6) 7) 8) 9) 10) 11) 11.3 **ACUERDOS** En esta fecha la honorable corporación municipal acuerda aprobar la cantidad de L.3,000.00(tres mil lempiras exactos) para arreglar vehículo de ICF, para que apoye a trasladar personal encargado en los retenes. Aparecen las firmas del Señor Alcalde Municipal y de los señores regidores por su orden: 1.- Ing. Héctor Augusto Ayala 2.- Bach. Juan Carlos Ramírez Argueta 3.- Bach. Alex Eduardo Méndez Montalván 4.- P.M Grevil Filander Padilla Alcántara 5.- P.M. Gonzalo Antonio Padilla Flores 6.- Dra. Jasmine Xiomara Hernández Espinal 7.- Agripino Salvador Padilla 8.- Señor Santos Rafael Reyes y firma y sello de la Secretaria Municipal que da fe. -Es copia fiel de su original.

Dada en el municipio de Gualaco departamento de Olancho a los 03 días del mes de junio del año 2020.


Lic. Belkis Marbella Turcios Carias
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE GUALACO
Gualaco, Olancho; Honduras C. A.

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente CERTIFICA: Que, en el libro de Actas Municipales, correspondiente al año 2020. Se encuentra el numeral 11.1 del acta N°54 en los folios 61- 78 Tomo XXVII.- Que literalmente dice: En el municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, el día viernes 15 de mayo del año 2020.-Se llevó a cabo sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, misma que fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Roque Humberto Escobar Zelaya con la asistencia y participación de los Señores Regidores y regidora por su orden: 1.- Ing. Héctor Augusto Ayala 2.- Bach. Juan Carlos Ramírez Argueta 3.- Bach. Alex Eduardo Méndez Montalván 4.- P.M. Grevil Filander Padilla Alcántara 5.- P.M. Gonzalo Antonio Padilla Flores 6.- Dra. Jasmine Xiomara Hernández Espinal 7.- Agripino Salvador Padilla 8.- Señor Santos Rafael Reyes Salinas y ante la Secretaria Municipal que da fe.-abierta la sesión se procedió de la manera siguiente: 1) 2) 3) 4) 5) 6) 7) 8) 9) 10) 11) 11.1 **ACUERDOS** En esta fecha la honorable corporación municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias las cuales se describen así: -Ampliación por transferencia primer desembolso En el marco de la emergencia COVID-19 operación Honduras Solidaria L. 1,320,000. -Ampliación por transferencia segundo desembolso En el marco de la emergencia COVID-19 operación Honduras Solidaria L. 1,320,000. - Transferencia entre objeto del gasto L.400,000. Aparecen las firmas del Señor Alcalde Municipal y de los señores regidores por su orden: 1.- Ing. Héctor Augusto Ayala 2.- Bach. Juan Carlos Ramírez Argueta 3.- Bach. Alex Eduardo Méndez Montalván 4.- P.M. Grevil Filander Padilla Alcántara 5.- P.M. Gonzalo Antonio Padilla Flores 6.- Dra. Jasmine Xiomara Hernández Espinal 7.- Agripino Salvador Padilla 8.- Señor Santos Rafael Reyes y firma y sello de la Secretaria Municipal que da fe. -Es copia fiel de su original.

Dada en el municipio de Gualaco departamento de Olancho a los 03 días del mes de junio del año 2020.



Lic. Belkis Marbella Turcios Carias
Secretaria Municipal



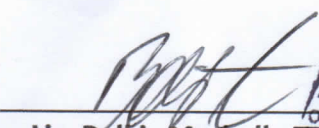
MUNICIPALIDAD DE GUALACO

Gualaco, Olancho; Honduras C. A.

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente CERTIFICA: Que, en el libro de Actas Municipales, correspondiente al año 2020. Se encuentra el numeral 11.2 del acta N°54 en los folios 61- 78 Tomo XXVII.- Que literalmente dice: En el municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, el día viernes 15 de mayo del año 2020.-Se llevó a cabo sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, misma que fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Roque Humberto Escobar Zelaya con la asistencia y participación de los Señores Regidores y regidora por su orden: 1.- Ing. Héctor Augusto Ayala 2.- Bach. Juan Carlos Ramírez Argueta 3.- Bach. Alex Eduardo Méndez Montalván 4.- P.M. Grevil Filander Padilla Alcántara 5.- P.M. Gonzalo Antonio Padilla Flores 6.- Dra. Jasmine Xiomara Hernández Espinal 7.- Agripino Salvador Padilla 8.- Señor Santos Rafael Reyes Salinas y ante la Secretaria Municipal que da fe.-abierta la sesión se procedió de la manera siguiente: 1) 2) 3) 4) 5) 6) 7) 8) 9) 10) 11) 11.2 **ACUERDOS** En esta fecha la honorable corporación municipal acuerda aprobar la compra de dos termómetros para tomar la temperatura a personas que circulen en los retenes de puente jolín puente matadero. Aparecen las firmas del Señor Alcalde Municipal y de los señores regidores por su orden: 1.- Ing. Héctor Augusto Ayala 2.- Bach. Juan Carlos Ramírez Argueta 3.- Bach. Alex Eduardo Méndez Montalván 4.- P.M Grevil Filander Padilla Alcántara 5.- P.M. Gonzalo Antonio Padilla Flores 6.- Dra. Jasmine Xiomara Hernández Espinal 7.- Agripino Salvador Padilla 8.- Señor Santos Rafael Reyes y firma y sello de la Secretaria Municipal que da fe. - Es copia fiel de su original.

Dada en el municipio de Gualaco departamento de Olancho a los 03 días del mes de junio del año 2020.


Lic. Belkis Marbella Turcios Carías

Secretaria Municipal

